



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
Magistrada Ponente: Dra. MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ

San José de Cúcuta, veintiocho (28) de mayo de dos mil quince (2015)

Radicación número: 54-001-23-33-000-2013-00411-00
Demandante: Martiza Stella Martínez Varela
Demandado: Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional

Medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Visto el informe secretarial que precede y previo a resolver sobre la concesión de los recursos de apelación interpuestos por el apoderado de la Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional, y por el apoderado de la demandante, contra la sentencia de primera instancia de fecha 16 de abril de 2015, cítese a las partes y al Agente del Ministerio Público a **AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN**, para el día **27 de julio de 2015, a las 10:00 a.m.**, de conformidad con lo establecido en el inciso 4º del artículo 192 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Maribel Mendoza Jiménez
MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ
Magistrada

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
CONSTANCIA SECRETARIAL
Por anotación en ESTADO, notifíco a las partes la providencia anterior, a las 8:00 a.m hoy 04 JUN 2015
[Signature]
Secretario General